

ACTA N° 863 : En la Sede del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Puerto Rico, Cabecera del Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, siendo las 19:00 horas del día siete (7) de Mayo del año dos mil veinte (2.020), se reúnen en sesión ordinaria los miembros que constituyen este Órgano Legislativo, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales, Señores: Dr. Marcelo Eduardo Raimondi Ganancias (Presidente), Javier Ernesto Techeira (Vice-Presidente), Luis Adolfo Alarcón, Gabriela Mabel Bastarrechea, Carmen Ivonne Christen, Ing. Walter Silvano Heck y Federico Neis.-----

1º) Lectura y aprobación del Acta N° 861 correspondiente a la sesión ordinaria realizada por éste Concejo en fecha diecinueve (19) de Marzo de 2020. Al ser puesto a consideración, el acta es aprobada por unanimidad.-----

2º) Lectura y aprobación del Acta N° 862 correspondiente a la sesión extraordinaria realizada por éste Concejo en fecha treinta (30) de Abril de 2020. Al ser puesto a consideración, el acta es aprobada por unanimidad.-----

Seguidamente se hace mención de los siguientes Asuntos Entrados:

1.1º) Expte. N° 63/20: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando nota de vecino, Sr. Tito Vier, solicitando estacionamiento en espacio público. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación y Obras Públicas.-----

1.2º) Expte. N° 65/20: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando Memoria y Balance Ejercicio 2019. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación.-----

1.3º) Boletín Oficial Municipal N° 19. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

1.4º) Boletín Oficial Municipal N° 20. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.-----

2.1º) Expte. N° 61/20: Nota de vecina, Sra. Daluz Margaría del Carmen, solicitando ayuda económica para afrontar gastos de alquiler. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento y se eleva Nota al Departamento Ejecutivo Municipal.-----

3.1º) Expte. N° 64/20: Proyecto de Ordenanza de los Concejales Dr. Marcelo E. Raimondi Ganancias, C. Ivonne Christen, Luis A. Alarcón y Gabriela M. Bastarrechea (Bloque Unidos está Bueno), sobre eximición de pago de incisos de Ordenanza N° 123/19. Al ser puesto a consideración se deriva a la comisión de Hacienda Presupuesto y Legislación y Asuntos Sociales.-----

- Luego, finalizado el tratamiento de los Temas previstos se levanta la Sesión siendo las 19:35 hs.-